

Semestre: Impar

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **SI/NO**

	Cargo	Nombre	Departamento/Sección
Responsable del curso	Prof. Agda.	Laura Masello	Celex
Encargado del curso	Lector	Beñat Torres Lete	Celex
Otros participantes del curso			

El total de Créditos corresponde a:

Carga horaria presencial	128 horas
Trabajos domiciliarios	SI
Plataforma EVA	SI
Trabajos de campo	NO
Monografía	NO
Otros (describir)	
TOTAL DE CRÉDITOS	18

Permite exoneración	SI
----------------------------	-----------

Propuesta metodológica del curso: (Deje la opción que corresponda)

Teórico – asistencia libre	NO	
Práctico – asistencia obligatoria	SI	
Teórico - práctico	Asistencia obligatoria	SI
	Asistencia obligatoria sólo a clases prácticas	

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	NO	Cupos, servicios y condiciones: NO CORRESPONDE
--	----	--

Forma de evaluación (describa) y Modalidad (presencial, virtual u otros):

La evaluación se hará de forma continua mediante seguimiento y asesoramiento con *feedback* constructivo y hablado que fomente la participación activa del estudiantado. Se pedirán trabajos puntuales para entregar, que serán evaluados. Además, servirán para un seguimiento más cercano del estudiante.

El curso se plantea en modalidad presencial y para la obtención de las competencias lingüísticas y comunicativas se considera necesaria la asistencia sistemática a las sesiones por lo que, atendiéndonos a los criterios establecidos por la UA, se debe asistir, al menos, al 75% de las clases del curso.

Se podrá exonerar la materia mediante evaluación continua realizando dos pruebas parciales, según la decisión tomada por la clase. En la calificación final también se verán reflejadas la motivación y participación, que se evaluarán a través de la realización de un seguimiento de los ejercicios planteados a modo de autoevaluación, co-evaluación o evaluación del docente.

Atendiéndonos a la nueva escala de calificaciones, una calificación final de Aceptable o superior implicará la aprobación del curso. Una calificación final de Insuficiente o Muy insuficiente implicará la no aprobación del curso. La no aprobación conducirá, en consecuencia, a la necesidad de repetir el curso.

Para quienes se presenten al examen la calificación final será la correspondiente a este, siempre y cuando cumplan con el requisito de asistencia y la realización del primer parcial.

Los estudiantes podrán aprobar una unidad curricular mediante alguna de las siguientes modalidades explicitadas en el programa del curso:

a) Aprobación directa. Dado que esta unidad curricular acepta la exoneración, aquellos estudiantes que para el conjunto de las actividades de evaluación realizadas durante el curso obtuvieran una calificación final de Aceptable o superior, estarán exonerados de cualquier otro tipo de evaluación y se considerarán aprobados con dicha calificación.

b) Aprobación por evaluación final. Para aprobar una unidad curricular mediante esta modalidad el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima

de Aceptable en la evaluación final. Estarán habilitados a realizar la evaluación final quienes se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

1. Si el estudiante no logra la aprobación directa mediante una calificación final de curso de Aceptable o superior, pero obtiene la habilitación a rendir una evaluación final (ganancia de curso), se registrará esta situación con la expresión “Sin concepto” aguardando el resultado de la evaluación final o examen. Una vez realizada la evaluación final, el estudiante recibirá la calificación que corresponda de las seis que componen la escala.

2. Si el estudiante obtiene una calificación final de Aceptable o superior en el curso quedará habilitado a rendir la evaluación final. El estudiante que no alcance la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación.

La labor docente también será evaluada mediante una encuesta al final de curso.

Conocimientos previos requeridos/recomendables (si corresponde): Ninguno.

Objetivos:

Objetivos generales

Objetivos generales

El objetivo principal es llegar a un nivel básico del euskera, ampliando y fortaleciendo los recursos comunicativos para la vida real, que se pondrán en práctica en el supuesto de encontrarse en un contexto *euskaldun* (de habla vasca).

Al finalizar este curso se habrán obtenido los niveles operativos del A2 del MCRE. En situaciones cotidianas conocidas, el estudiante será capaz de comprender conversaciones así como explicaciones sobre temas cotidianos (familia, compras, alojamiento, profesión, tiempo meteorológico...), siempre que la información sea clara y pronunciada despacio.

Objetivos operativos

Los objetivos operativos se ajustarán a las necesidades del grupo que el curso pasado aprobó Vasco II.

- Contenidos de comprensión oral
 - Comprender con precisión las indicaciones sobre procedimientos habituales (uso de herramientas habituales, consejos para la convivencia, recetas cortas, uso de algunos servicios, etc.) tanto presencialmente como por teléfono.
 - Comprender, personalmente o por teléfono, conversaciones sobre temas conocidos: familia, aficiones, trabajo, viajes, incidentes, etc.
 - Comprender la información y las descripciones que se dan de personas conocidas: del estado de ánimo, del carácter, de los rumores, etc.
 - Comprender las visiones y opiniones de amigos o familiares sobre temas generales y conocidos

- Contenidos de expresión oral
 - Realizar con cierta precisión descripciones de cosas y acontecimientos, tanto personales como familiares.
 - Explicar con precisión intenciones y planes entre conocidos y amigos, así como expresar sueños y deseos.
 - Realizar quejas o reclamaciones en la vida cotidiana (viajes, comercios, ayuntamientos, casas de cultura, asociaciones, bancos...) y pedir y dar instrucciones sencillas cuando el objetivo es resolver una situación concreta.

- Contenidos de comprensión lectora
 - Comprender la breve biografía de un conocido o ciudadano de su entorno
 - Comprender relatos y anécdotas sencillas escritas
 - Comprender la descripción de los hechos, sentimientos y deseos en los mensajes y cartas que de amigos, compañeros o familiares.

- Contenidos de escritura
 - Aconsejar brevemente a amigos o familiares: recomendaciones médicas, consejos sanitarios
 - Describir lugares y objetos en una carta o foro a amigos y allegados
 - Elaborar una carta de solicitud en la que se indique cuál es la situación y se expliquen los motivos de la solicitud, con el fin de dar solución a un problema

- Explicar la información correspondiente a un objeto o servicio en un anuncio de compra o venta

Contenidos:

Acorde a esos objetivos, la programación contiene contenidos pragmáticos, textuales, lingüísticos y estratégicos.

1. Aspectos morfosintácticos:

Los aspectos morfosintácticos afectan a aquellas estructuras que van más allá de oraciones afirmativas y negativas. Es decir, en Vasco III, empezarían a trabajarse estructuras subordinadas, que requieren tener claras las bases adquiridas previamente. Así, se trabajarían estructuras como *pienso que*, el estilo indirecto (*X dijo que...*), oraciones de relativo (por ejemplo; *el auto que compraste...*) etc.

Para llevar a cabo adecuadamente dicha progresión, el material académico sumergirá al alumnado en nuevos contextos comunicativos, en donde se requerirá aplicar esas nuevas estructuras (breves textos de opinión, noticias cortas, etc.)

2. Referencias culturales:

En el proceso de adquisición de lo dicho anteriormente, las referencias culturales y las noticias de actualidad serán un punto de partida para trabajar y practicar lo aprendido de una forma más lúdica a partir de la comprensión de titulares cortos, la traducción de canciones o los breves textos de las redes sociales.

3. Contenidos pragmáticos:

Los ejercicios analíticos gramaticales seguirán siendo el eje principal del proceso de aprendizaje, pero se intentará ir dando progresivamente mayor protagonismo a ejercicios orales, breves conversaciones o presentaciones, etc., a fin de seguir acercándonos más a una realidad y utilidad práctica para los alumnos.

Metodología:

La actividad docente se enmarcará en los principios pedagógicos y didácticos del constructivismo. Trataremos de que la lengua vehicular sea el euskera, aunque las explicaciones serán acompañadas con mímica y/o otros recursos de lenguaje no verbal y, siempre que sea necesario, se intercalarán traducciones claras y concisas en español.

Trabajaremos las cuatro destrezas de manera integrada y las clases serán de carácter teórico-práctico. Se seguirá un enfoque comunicativo, es decir, se pondrán todos los medios para adquirir una serie de recursos comunicativos y sea capaz de utilizarlos adecuadamente en situaciones de la

vida real. Se trabajarán los contenidos de una forma lúdica y con recursos que pretender ser atractivos.

En general para preparar la programación y la elección de contenidos se ha tenido en cuenta el documento llamado HEOC (Helduen Euskalduntzearen Oinarrizko Curriculum) el cual es acorde con el Marco Europeo de Referencia. En este último se hace referencia a la secuenciación de contenidos por tareas y así lo trabajaremos. Estas tareas se prepararán con conjuntos de ejercicios y contenidos teóricos para obtener los objetivos antes mencionados. El docente intentará ayudar en el proceso de autoaprendizaje, siendo apoyo y conductor, generando motivación y proporcionando recursos para la autorregulación de cada participante.

También se propondrán actividades complementarias con las *Euskal Etxeak* (centros vascos), otras instituciones afines y con los otros lectorados del departamento. Con ello se pretende motivar a que se utilice lo aprendido y se siga avanzando en el aprendizaje una vez acabado el curso, creando alianzas independientes.

Bibliografía básica: (incluir únicamente diez entradas)

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

El material didáctico se elegirá y preparará según las necesidades del grupo y se utilizarán diferentes recursos para ello: recursos humanos, recursos bibliográficos (diccionarios, gramáticas, unidades didácticas, lecturas...), recursos digitales (EVA, redes sociales, Youtube, Ikasbil, páginas de medios de comunicación, etc.).

Aunque en la medida de lo posible se intentará utilizar material real, también utilizaremos los siguientes métodos de aprendizaje lingüístico para extraer explicaciones y ejercicios:

- | | |
|----|---|
| 1. | ARIAN A1.2 Ikaslearen liburua. Elkar |
| 2. | EUSKARA MUNDUAN. A1.2 HABE. Gobierno Vasco. |
| 3. | IKASBIL materiala. |
| 4. | |

Año 2025